



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

Dirección General del Catastro
Nacional



**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2021-2024**



www.catastro.gob.do



Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA

CATASTRO NACIONAL

Dirección General del Catastro Nacional

Resumen Ejecutivo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2021-2024

Elaborado por

Departamento de Planificación y Desarrollo

Enero, 2021

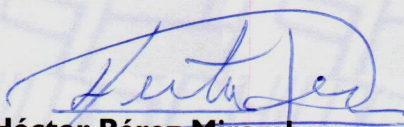
PRESENTACIÓN

La Dirección General del Catastro Nacional presenta su Plan Estratégico Institucional 2021-2024, en cumplimiento a lo establecido en la Ley No.498-06, de Planificación e Inversión Pública, elabora la guía de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de la organización, en torno a la necesidad de contar con un modelo Catastral multipropósito, que sirva de herramienta para la gobernanza local y nacional que contenga la información territorial.

La Dirección General del Catastro Nacional tiene como misión contribuir al crecimiento ordenado e inclusivo del territorio nacional, mediante el inventario de los bienes inmuebles del país y la actualización de la información catastral, que sirve de apoyo para la formulación y ejecución de las políticas públicas del país.

El presente Plan Estratégico establece, en resumen, las acciones determinadas para continuar con el proceso de modernización del Catastro Nacional, a través de la normalización de la actividad Catastral, la mejora de los procesos institucionales y la producción de información oportuna con un enfoque social y fiscal, que además de servir de base para la gestión de los proyectos que impactan la calidad de vida de los dominicanos, contribuya al aumento de los ingresos fiscales del Gobierno.

Para lograr los resultados esperados contenidos en este documento, fue necesario contar con la colaboración del capital humano de la DGCN, es por esto, que este Plan Estratégico fue elaborado mediante la conformación de equipos de trabajo por cada foco estratégico definido, lo que aseguró un proceso participativo, logrando la interacción y entusiasmo de todos los integrantes, quienes con el apoyo del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo hicieron posible que hoy contáramos con tan importante herramienta.



Héctor Pérez Mirambeaux
Director General



INTRODUCCIÓN

La Dirección General del Catastro Nacional presenta su plan Estratégico Institucional 2021-2024, cuyo objetivo principal es el establecimiento de una cultura institucional que facilite el logro de los objetivos estratégicos, con un sistema de compensación que garantice equidad interna y competitividad externa, que integre las acciones individuales, desarrollando iniciativas que fomenten el trabajo en equipo, la capacitación continua, el acceso a las oportunidades, la normalización de las labores a través de procedimientos y políticas internas, además de la automatización de los procesos con la finalidad de mejorar los servicios ofrecidos al ciudadano.

Este Plan es la herramienta que facilita la mejora continua y a través del mismo, se expresan los objetivos institucionales que se desean alcanzar a mediano o largo plazo, en cuatro (4) focos estratégicos fundamentales, los cuales se detallan a continuación:

Foco 1: Fortalecimiento Institucional

Foco 2: Mejora de los Procesos Técnicos Catastrales

Foco 3: Posicionamiento y Fortalecimiento de la imagen Institucional de la DGCN

Foco 4: Integración de la Actividad Catastral en la República Dominicana

Estos focos fueron el resultado de la realización de un diagnóstico situacional, a través del cual se pudo determinar el contexto actual de esta Dirección, esbozados en fortalezas y oportunidades de mejora en materia de gestión Catastral.

A través de los focos estratégicos, se establecen las principales líneas de actuación a desarrollar, a fin de incorporar los cambios necesarios que permitan lograr la efectividad organizacional que demanda la modernización de la administración financiera del Estado.

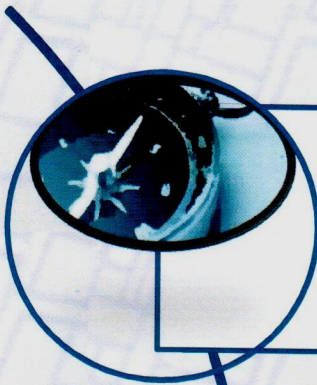
El presente plan se encuentra alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a la metodología para la elaboración de los Planes Estratégicos Institucionales definidas por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, entre otros.

Es importante destacar que llegar a la concretización del PEI de la Dirección General del Catastro Nacional ha supuesto el desarrollo de una serie de acciones conjuntas a través de la realización de un ejercicio ampliamente participativo, encabezado por el Director General, Sub-directores, Encargados departamentales y colaboradores de diferentes áreas.

Así como el acompañamiento de la Dirección de Planificación del Ministerio de Hacienda. Estas acciones sirvieron de base para asegurar su calidad y efectividad.

Estamos confiados en que el Plan Estratégico contribuirá a profundizar y consolidar el proceso de modernización de la gestión catastral en la República Dominicana.

MARCO ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL



Misión: Contribuir al crecimiento ordenado e inclusivo del territorio nacional, mediante el inventario de los bienes inmuebles del país y la actualización de la información catastral, que sirve de apoyo para la formulación y ejecución de las políticas públicas del país.



Visión: Ser una entidad orientada al uso multipropósito de la información catastral, apoyada en un sistema integrado y articulado que sirva como herramienta para el desarrollo social y económico del país, con el talento humano competente y comprometido.



Valores Institucionales:

- **Compromiso:** Asumimos con firmeza nuestro trabajo a fin de cumplir siempre con los objetivos institucionales.
- **Innovación:** impulsamos el cambio y la mejora continua.
- **Calidad:** Nuestro servicio está orientado a la excelencia atendiendo a los requerimientos del ciudadano.
- **Integridad:** Actuamos con ética, transparencia y honradez.
- **Trabajo en equipo:** Nos apoyamos para el logro de los objetivos de la organización.
- **Equidad:** Fomentamos las oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar para todos.

FOCOS ESTRATÉGICOS

Foco I: Fortalecimiento Institucional

Objetivo General

Establecimiento de una cultura institucional que facilite el logro de los objetivos estratégicos, con un sistema de compensación que garantice la equidad interna y la competitividad externa, integrando las acciones individuales, desarrollando iniciativas que fomenten el trabajo en equipo, la capacitación continua, el acceso a las oportunidades, la normalización de las labores a través de procedimientos y políticas internas, y la automatización de los procesos con la finalidad de mejorar los servicios ofrecidos al ciudadano.

Objetivos Específicos:

- Alinear sistemas y procedimientos de gestión de los Recursos Humanos, que nos permita contar con un personal calificado, motivado y comprometido con el lineamiento estratégico institucional.
- Estandarización de los procesos de Tecnología de la Información.
- Mejora de los procesos de Planificación interna para el logro de los objetivos estratégicos, enfocando las labores individuales a resultados colectivos.
- Adecuar la estructura y las labores de las áreas, facilitándolas y mejorándolas con condiciones y herramientas adecuadas.

Iniciativas Estratégicas:

- (i-1) Fortalecimiento de la Gestión de los Recursos y el Talento Humano.
- (i-2) Diseño e implementación del programa de capacitación y desarrollo del personal.
- (i-3) Actualización del sistema de compensación y beneficios.
- (i-4) Fortalecimiento de la Cultura Institucional.

- (i-5) Fortalecimiento del Modelo de Gestión Institucional.
- (i-6) Adecuación y actualización de la infraestructura TIC.
- (i-7) Desarrollar un Plan de Gestión de Riesgos.
- (i-8) Adecuación de las áreas de las Oficinas de la Sede Central.
- (i-9) Renovación de la flotilla Vehicular.
- (i-10) Automatización de la Gestión documental.

Foco II: Mejora de los Procesos Técnicos Catastrales

Objetivo General

Modernizar el Catastro Nacional a través de tecnología innovadora en el proceso de gestión de la información que garantice la actualización oportuna de los datos físicos, jurídicos y económicos de los inmuebles que conforman el territorio.

Objetivos Específicos:

- Mejorar la calidad de los servicios que ofrece la Dirección, desarrollando mecanismos de acceso a la información catastral desde cualquier punto del país.
- Estandarizar las políticas y procedimientos de internos de la gestión catastral.
- Implementar criterios internacionales para la asignación de valores catastrales.
- Mejorar la cartografía catastral para cumplir con la demanda de información en el desarrollo de una infraestructura de Datos Espaciales a nivel nacional.

Iniciativas Estratégicas:

- (i-1) Fortalecer el marco normativo de la valoración de inmuebles.
- (i-2) Mejora de la producción y la calidad de la Cartografía Catastral.
- (i-3) Creación e implementación de Geodatabase Catastral.
- (i-4) Mejoras en los procesos para la prestación de los Servicios Catastrales.

Foco III: Posicionamiento y Fortalecimiento de la imagen Institucional

Objetivo General

Desarrollar e implementar estrategias de comunicación interna y externa, que fortalezcan y posicionen la imagen de la Dirección General del Catastro Nacional.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer a la población la trascendencia que tiene el Catastro Nacional en los proyectos que realiza el gobierno central en todo el territorio nacional.
- Implementar estrategias para fortalecer el conocimiento que tienen los colaboradores respecto de los procesos que se llevan a cabo en esta dirección general.
- Fortalecer el vínculo que tiene el Catastro, con otras instituciones afines, con el objetivo de convertirse en soporte importante para el desarrollo social y económico del país.

Iniciativas Estratégicas:

- (i-1) Mejorar el posicionamiento del Catastro Nacional ante la ciudadanía.
- (i-2) Fortalecer la comunicación interna y externa.
- (i-3) Aumentar la interacción en las Redes Sociales.
- (i-4) Fortalecer el vínculo de la Dirección General del Catastro Nacional con otras organizaciones del Sector Público.

Foco 4: Integración de la Actividad Catastral en la República Dominicana

Objetivos Generales

Articular iniciativas que faciliten el proceso de mantenimiento de la información catastral, vinculando las actividades catastrales con entidades que producen datos relevantes, a través de los sistemas de información, con la finalidad de homogeneizar el inventario, de automatizar el acceso oportuno para el desarrollo de las políticas públicas del Estado.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar la actividad catastral desde los Gobiernos Locales.
- Generar información oportuna para el aumento de las recaudaciones fiscales y proyectos sociales.
- Automatizar el proceso de mantenimiento de la información catastral.
- Facilitar el acceso a la información del Catastro Nacional.

Iniciativas Estratégicas:

- (i-1) Consolidación de la información Catastral que producen las instituciones gubernamentales.
- (i-2) Creación de base de información clasificando las unidades catastrales con enfoque fiscal y social.
- (i-3) Creación de mecanismos de interoperabilidad institucional.

Dirección General de Catastro Nacional | DGCN

Av. Jiménez Moya Esq. Av. Independencia, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (809) 535-7115 | Fax - (809) 508-0637

www.catastro.gob.do

contacto@catastro.gob.do